

PLAN NACIONAL DESARROLLO, ACTUALIZADO AL 31-05-10 SECTOR AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Metas Sectoriales

- Plan Nacional de Gestión de Recurso Hídrico: Elaborar y poner en ejecución un Plan Nacional de Gestión del Recurso Hídrico compatible con los postulados del desarrollo humano sostenible, dentro del marco de una Ley de Recurso Hídrico integral y moderna.
- Plan Nacional de Recursos Marino Costeros: Elaborar y Poner en ejecución un Plan Nacional de Recursos Marino Costeros, compatible con los postulados del desarrollo humano sostenible.
- Áreas protegidas, servicios ambientales y tala ilegal: Ampliar la cobertura de los sistemas de áreas protegidas, de pago por servicios ambientales y de reforestación, y reducir el consumo de madera talada ilegalmente.
- Suministro de energía y uso de hidrocarburos: Mejorar tecnológicamente y reestablecer los niveles de confiabilidad, calidad y seguridad en el suministro de energía, reduciendo el uso de hidrocarburos en la producción de energía eléctrica, y sentando las bases para ser, en el año 2021, el primer país del mundo que produzca el 100% de la electricidad que consume a partir de fuentes renovables de energía.
- Biocombustibles: Potenciar el desarrollo de la industria nacional de biocombustibles.
- Servicios de telecomunicaciones: Aumentar la calidad y cobertura de los servicios de telecomunicaciones, promoviendo el desarrollo de nuevos servicios a partir de la noción de convergencia tecnológica y la competencia en el mercado. En particular, se habrá logrado aumentar la provisión de servicios de banda ancha, el número de soluciones de Internet por vivienda, el acceso a Internet para centros educativos públicos y el porcentaje de terminación satisfactoria de llamadas telefónicas.
- Agenda de Cambio Climático: Posicionar la Agenda de Cambio Climático (absorción de carbono, reducción de los gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático) como una agenda prioritaria a nivel nacional e internacional.
- Rectoría sectorial: Consolidar e integrar institucional y jurídicamente el sector, fortaleciendo las capacidades de rectoría del MINAE y generando una visión estratégica de la evolución del sector.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.1 Elaboración y ejecución del Plan Nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.	3.1.1.1 Mejorar la gestión integrada del recurso hídrico.	2007: Plan Nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico elaborado a diciembre de 2007. Período 2009-2010: 25% de avance en la implementación del PNGIRH. ¹	3.1.1.1.1 Plazo para la elaboración del Plan. 3.1.1.1.2 Porcentaje de avance en la implementación del PNGIRH. ²	Estrategia Nacional para la Gestión Integrada del Recurso hídrico y la Política Nacional Hídrica (1era Fase). Plan Nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (PNGIRH). Elaborado. ³	156,0 Programa de Alianza Banco Interamericano de Desarrollo (BI)-Países Bajos 31,2 Presupuesto Cuenta Especial Departamento de Aguas 64.0 Cuenca Especial IMN ⁴	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.2 Proyecto de Ley del Recurso Hídrico (Expediente 14,585), actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa.	3.1.2.1 Lograr un texto que sea viable técnica, social, ambiental y económicamente para lograr un instrumento jurídico moderno que permita alcanzar de manera efectiva la política hídrica.	2007: a diciembre documento elaborado. 7 informes de seguimiento de expedientes legislativo No.14585 Ley de Recursos Hídrico. ⁵	3.1.2.1.1 Plazo para la elaboración del documento. 3.1.2.1.2 Numero de informes de seguimiento. ⁶	Texto dictaminado por la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa, en abril 2005.	7,0 Presupuesto Cuenta especial Departamento de Aguas. 10,0 Cooperación internacional, Centro de Información de las Naciones Unidas para España, PNUMA, Gobierno de España, GWP, Organizaciones no Gubernamentales. 3,5 Cuenta Especial. IMN. ⁷	Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.3 Plan para adecuar y ejecutar las acciones prioritarias de la Estrategia de	3.1.3.1 Recuperar y mantener la cobertura boscosa, los ecosistemas y procesos ecológicos	2009-2010: 5.000 ha. De incremento en Sistemas de Áreas Silvestres Protegidas. ⁸	3.1.3.1.1 Número de hectáreas que incrementan las ASP. ⁹	26% del territorio nacional continental en 2006	197,6 Presupuesto cuentas especiales SINAC	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y

¹ Se modifica la meta, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

² Se modifica el indicador según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

³ Se modifica la línea base según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁴ Se modifica la estimación presupuestaria según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁵ Se modifica la meta según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁶ Se modifica el indicador según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁷ Se modifica la estimación presupuestaria según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁸ Se modifica la meta según oficio DM-678-08, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-1049-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
	Conservación, Uso y Manejo de la Biodiversidad.	de importancia nacional y el suministro de bienes y servicios ambientales.					telecomunicaciones Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (SINAC)
			4.000 has. Reducidas de impacto por incendios forestales.	3.1.3.1.2 Reducción en el número de hectáreas impactadas por incendios forestales.	35.000 hectáreas afectadas por los incendios forestales	38,0 Cuentas especiales.	
			4.000 has. Compradas para consolidar el patrimonio natural.	3.1.3.1.3 Número de hectáreas compradas para consolidar el patrimonio natural.	60.000 Has pendientes de compra en Parques Nacionales y Reservas biológicas.	5.800,00 Presupuesto Ordinario.	
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.4 Programa de impulso de una agenda ambiental integral que permita el posicionamiento internacional de Costa Rica como país líder en conservación de la naturaleza.	3.1.4.1 Promover el manejo, conservación y uso sostenibles de productos, bienes y servicios derivados de los bosques por medio de mecanismos novedosos tales como MDL, deforestación evitada, "Tierras Kyoto.	16.000 has. Sometidas al manejo sostenible del bosque. ¹⁰	3.1.4.1.1 Número de Hectáreas sometidas al manejo sostenible del bosque. ¹¹	24.000 has perdieron la cobertura forestal en el período 2000-2005.	285,0 Presupuesto Cuentas especiales	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (SINAC) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
			230.400 has con pago de servicios ambientales	3.1.4.1.2 Número de hectáreas con pago de servicios ambientales (PSA) por conservación, reforestación y deforestación evitada.	500.000 has. sometidas al programa de pago de servicios ambientales.	76.018,4 Préstamo BM, ingreso canon de aguas, venta de convenios privados.	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
			20.000 has. de reforestación establecidas.	3.1.4.1.3 Número de hectáreas de reforestación establecidas anualmente.	3.000 has. Promedio anual período 2000-2005.	5.000,0 Cuenta especial	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones

9 Se modifica el indicador, según oficio DM-678-08, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-1049-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

10 Se modifica la meta del periodo según oficio DM-461-07 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 908-2007 del Sr. Roberto Dobles.

11 Se modifica el indicador según oficio DM-461-07 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 908-2007 del Sr. Roberto Dobles.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
			4 % de reducción en el porcentaje del consumo de madera ilegal.	3.1.4.1.4 Reducción en el porcentaje del consumo de madera ilegal.	15 % del volumen consumido por industrias forestales proveniente de fuentes no registradas o ilegales.	125,0 Presupuesto Cuentas especiales SINAC	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (SINAC) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
		3.1.4.2 Contribuir a la sostenibilidad de las Áreas Silvestre Protegidas y a la Conservación de la Biodiversidad por medio del Turismo sustentable.	5 Planes de Turismo en ASP.	3.1.4.2.1 Número de planes de turismo en áreas silvestres protegidas.	3 Áreas Silvestres Protegidas con los respectivos planes de turismo.	230,0 Préstamo BID	Instituto Costarricense de Turismo (ICT) Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (SINAC) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
		3.1.4.3 Promover el ordenamiento y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y marino costeros.	Estrategia Nacional de Conservación de los Recursos Marino Costeros elaborado a diciembre 2007. Periodo 2009-2010: 25% de avance en la implementación de la Estrategia Nacional de Conservación de los Recursos Marino-Costeros. ¹²	3.1.4.3.1 Plazo para la elaboración del Plan. 3.1.4.3.2 Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia. ¹³	Existe un diagnóstico nacional del ámbito social, legal y científico del recurso marino costero. Estrategia Nacional de Conservación de los Recursos Marino Costeros elaborado. ¹⁴	2007: 50,0 Préstamo BID y recursos propios. 40,0 Presupuesto Nacional. ¹⁵	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) Ministerio de Seguridad Pública (MSP) Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (SINAC) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones

¹² Se modifica la meta, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. a solicitud del oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

¹³ Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. a solicitud del oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

¹⁴ Se modifica la línea base, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. a solicitud del oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

¹⁵ Se modifica la estimación presupuestaria, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. a solicitud del oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
			Planes directores para la Áreas Marinas de Uso Múltiple de Pacífico Central y Sur.	3.1.4.3.2 Número de planes directores elaborados.	Existen documentos bases para hacer los planes.	250.000 dólares BID a través de cooperación española	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) Ministerio de Seguridad Pública (MSP) Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (SINAC) Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
		3.1.4.4 Formular y aplicar políticas y normativas nacionales referentes al uso y la conservación de la biodiversidad en procura de la distribución justa y equitativa de los beneficios.	Avance en un 50% en la elaboración del documento de una Política Nacional Articulada. ¹⁶	3.1.4.4.1 Una política nacional con un marco normativo claro de aplicación a largo plazo. 3.1.4.4.2 Porcentaje de avance en la elaboración de una política nacional articulada. ^{17 18}	Marco regulatorio disperso, existencia de vacíos y falta de una política estructurada para atender los compromisos internacionales del país.	50.0	Comisión Nacional para la gestión de la Biodiversidad. (CONAGEBIO)
		3.1.4.5 Manejar y controlar los OMGs y especies exóticas para evitar riesgos o peligros que amenacen la biodiversidad, de acuerdo a un marco regulatorio.	Avance de un 60% en la propuesta de un marco regulatorio para la aplicación del Protocolo de Cartagena y, en la propuesta de una política nacional para el manejo de las especies exóticas invasoras. ^{19 20}	3.1.4.5.1 Porcentaje de avance en la propuesta de un marco regulatorio para la aplicación del Protocolo de Cartagena. 3.1.4.5.2 Porcentaje de avance en la propuesta de una	El marco regulatorio para el manejo de los organismos vivos modificados está orientado solo al campo agropecuario y en especies exóticas existen muchos vacíos jurídicos y definición de una política nacional para	50,0 millones de colones. ^{25 26}	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad. (CONAGEBIO)

¹⁶ Se modifica la meta según oficio DM-678-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-1049-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

¹⁷ Se modifica el indicador según oficio DM-655-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles.

¹⁸ Se modifica el indicador y la estimación presupuestaria, según oficio DM-678-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-1049-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

¹⁹ Se modifica el indicador según oficio DM-655-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles.

²⁰ Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
				política nacional para el manejo de las especies exóticas invasoras. ^{21 22}	atender el tema. 23 24		
		3.1.4.6 Dictar y aplicar las disposiciones que regulan el acceso a los elementos y recursos genéticos y bioquímicas de la biodiversidad, la distribución justa y equitativa de los beneficios y la protección del conocimiento tradicional. ²⁷	A diciembre del 2008, elaborar 4 reglamentos o decretos ejecutivos de acceso a recursos genéticos y protección del conocimiento tradicional aplicada en todo su ámbito. 28	3.1.4.6.1 Numero de Reglamentos o Decretos Ejecutivos elaborados. ²⁹	La normativa de acceso está implementada parcialmente.	130 Cuenta especial de la CONAGEBIO.	Instituciones miembros de la CONAGEBIO.

²⁵ Se modifica la estimación presupuestaria según oficio DM-461-07 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 908-2007 del Sr. Roberto Dobles.

²⁶ Se modifica la estimación presupuestaria según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

²¹ Se modifica la meta según oficio DM-655-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles.

²² Se modifica el indicador según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

²³ Se modifica la línea base según oficio DM-655-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles.

²⁴ Se modifica la línea base según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

²⁷ Se modifica el indicador según oficio DM-655-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles.

²⁸ Se modifica la meta del periodo según oficio DM-461-07 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 908-2007 del Sr. Roberto Dobles

²⁹ Se modifica el indicador según oficio DM-655-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
		3.1.4.7 Contar con una visión gubernamental prospectiva que facilite la implementación de acciones interinstitucionales mancomunadas en el campo de la biodiversidad, relacionadas con el conocimiento científico, tecnológico y, su proyección social. ³⁰	a. 100% en la elaboración del Reglamento de la Ley de Biodiversidad. b. 100% en la formulación de la política nacional sobre conciencia pública, investigación y transferencia de tecnología en materia de biodiversidad. ³¹	3.1.4.5.3 Una política nacional de largo plazo coordinada e implementada. 3.1.4.7.1 Porcentaje de Avance en la elaboración del Reglamento. 3.1.4.7.2 Porcentaje de Avance en la formulación de la política nacional sobre conciencia pública, investigación y transferencia de tecnología en materia de biodiversidad. ³²	Marco jurídico disperso, no existe coordinación interinstitucional.	45.0 Cuenta Especial de la CONAGEBIO ³³	Comisión Nacional para la gestión de la Biodiversidad. (CONAGEBIO) Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT) Ministerio de Educación Pública. (MEP) Universidades.
		3.1.4.8 Actualizar la estrategia nacional de conservación y uso sostenible de la biodiversidad. ³⁴	1. Avance de un 50% en la actualización de la estrategia. 2. Implementación del 50% de la Estrategia. ³⁵	3.1.4.8.1 Porcentaje de avance en la actualización de la estrategia. 3.1.4.8.2 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia. ³⁶	La Estrategia Nacional de la Biodiversidad se encuentra desactualizado.	40.0 Cuenta Especial de la CONAGEBIO. ³⁷	Comisión Nacional para la gestión de la Biodiversidad. (CONAGEBIO) Consejo Nacional de Áreas de Conservación

³⁰ Se modifica el objetivo según oficio DM-655-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles.

³¹ Se modifica la meta según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

³² Se modifica el indicador según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

³³ Se modifica la estimación presupuestaria según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

³⁴ modifica el objetivo según oficio DM-655-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles.

³⁵ Se modifica la meta según oficio DM-678-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-1049-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

³⁶ Se modifica el indicador según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

³⁷ modifica el indicador según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.5 Elaborar y ejecutar el Programa de Calidad Ambiental, dirigido al establecimiento de normas para la recuperación de la calidad del ambiente.	3.1.5.1 Establecer normas para la recuperación de la calidad del ambiente.	35% de implementación del Programa de Calida Ambiental periodo 2009-2010. ³⁸	3.1.5.1.1 Plazo para la elaboración del Plan de Calidad Ambiental. 3.1.5.1.2 "Porcentaje de avance en la implementación del programa de Calidad Ambiental" ³⁹	90% del Programa de Calidad Ambiental elaborado en el año 2008. ⁴⁰ ⁴¹	200,0 Préstamo Japonés 16.0 Presupuesto Ordinario. ⁴²	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.6 Elaborar e implementar el Plan Nacional de Cambio Climático, que permita mitigar los gases de efecto invernadero.	3.1.6.1 Maximizar la competitividad y minimizar el riesgo por los efectos del cambio climático en los diferentes sectores socioeconómicos.	Programa nacional de Cambio Climático elaborado diciembre 2007. 40% de implementación del Programa Nacional de Cambio Climático" referida al periodo 2009-2010. ⁴³	3.1.6.1.1 Plazo para la elaboración del Plan Nacional de Cambio Climático. 3.1.6.1.2 Porcentaje de avance en la implementación del plan. ⁴⁴	Programa de Cambio Climático del Insitito Meteorológico (IMN).	19,0 Cuenta Especial del IMN 70,0 Presupuesto Ordinario 160,0 Recursos externos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 500.0 Presupuesto Nacional. ⁴⁵	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones

³⁸ Se modifica la meta, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

³⁹ Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

⁴⁰ Se modifica la línea base según oficio DM-461-07 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 908-2007 del Sr. Roberto Dobles.

⁴¹ Se incorpora la línea base según oficio DM-392-09 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-678-2009 de abril 2009 firmado por le Sr. Jorge Rodríguez Quirós.

⁴² Se modifica la estimación presupuestaria, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

⁴³ Se modifica la meta, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

⁴⁴ Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

⁴⁵ Se modifica la estimación presupuestaria, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.7 Elaborar y ejecutar el Programa de Modernización del MINAE y de las demás instituciones del sector.	3.1.7.1 Consolidar el sector ambiente, energía y telecomunicaciones con una visión estratégica para atender las diversas necesidades de los usuarios de manera ágil y eficiente.	Integrar los servicios en 8 regiones. ⁴⁶	3.1.7.1.1 Número de regiones con servicios integrados	ND	114,0 Préstamo del BID.	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
			A diciembre 2007 presentado el proyecto de Ley de la Industria Eléctrica. 2009-2010: Seguimiento al trámite legislativo mediante dos informes. ⁴⁷	3.1.7.1.2 Plazo para presentar proyecto de ley de la industria eléctrica ante Asamblea Legislativa. 3.1.7.1.2.b Número de informes de seguimiento al trámite legislativo. ⁴⁸	0	1.0 Presupuesto Nacional	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Instituciones y empresas del sector energía y sector privado. Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
			A diciembre 2007 presentado el proyecto de Ley de la Industria de Combustibles. 2009-2010: Presentado el proyecto de Ley de la Industria de Combustibles y posterior seguimiento al trámite legislativo mediante dos informes. ⁴⁹	3.1.7.1.3 Plazo para presentar proyecto de ley de la industria de combustibles ante la Asamblea Legislativa. 3.1.7.1.3 b Número de informes de seguimiento al trámite legislativo. ⁵⁰	0	9,0 Presupuesto Nacional	

⁴⁶ Se modifica la meta según oficio DM-392-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-678-2009 de abril firmado por el Sr. Jorge Rodríguez Quirós.

⁴⁷ Se modifica la meta, y la estimación presupuestaria, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁴⁸ Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁴⁹ Se modifica la meta y la estimación presupuestaria, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁵⁰ Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
			A diciembre 2007 presentado el proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Públicas del Sector Energético. 2009-2010: "Seguimiento al trámite legislativo mediante dos informes". ⁵¹	3.1.7.1.4 Plazo para presentar proyecto ley fortalecimiento entidades publicas sector energético ante Asamblea Legislativa. 3.1.7.1.4. b Número de informes de seguimiento al trámite legislativo. ⁵²	0	20,0 Presupuesto Nacional	
			A diciembre 2007 propuesta de adición a la ley de participación de cooperativas de electrificación rural y de empresas de servicios públicos municipales. Seguimiento al trámite legislativo generando dos informes. ⁵³	3.1.7.1.5 Plazo de propuesta de reforma a proyecto de ley según Expediente 15.248 ante Asamblea Legislativa. ⁵⁴ 3.1.7.1.5 b Número de informes de seguimiento al trámite legislativo. ⁵⁵	Ley 8345	10,0 Fondos propios	Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
			A diciembre 2009 preparado el proyecto de Fortalecimiento de las entidades publicas del Sector Combustibles. ⁵⁶	3.1.7.1.6 Plazo para preparar el proyecto de Fortalecimiento de las entidades publicas del Sector Combustible.			Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE)

⁵¹ Se modifica la meta y la estimación presupuestaria, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁵² Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁵³ Se modifica la meta, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁵⁴ Se modifica el indicador según oficio DM-461-07 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 908-2007 del Sr. Roberto Dobles.

⁵⁵ Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁵⁶ Se incorpora una nueva meta, y el indicador e institución responsable, según oficio DM-678-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-1049-08, firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.8 Programa de Ordenamiento Territorial.	3.1.8.1 Utilizar el suelo de acuerdo a su uso potencial y la legislación vigente.	100% de la elaboración de la política de ordenamiento territorial para el periodo 2009-2010. ⁵⁷	3.1.8.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la política para el periodo 2009-2010.	No se cuenta con información integrada a nivel nacional.	10.0	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.9 Programa de mejora tecnológica y restablecimiento de los niveles de confiabilidad, calidad y seguridad del suministro de energía.	3.1.9.1 Ampliar la capacidad en plantas de generación de energía en operación, a partir de fuentes renovables, para mejorar la seguridad energética.	284.3 Mega Watts (MW) ⁵⁸	3.1.9.1.1 Número de MW adicionales instalados en fuentes de energía renovable	Capacidad instalada de generación a partir de fuentes renovables 2006: 1.537,3	534.526,5 Fondos propios. 78.429,7 Financiamiento	Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) Empresa de Servicios Públicos de Heredia. (ESPH) Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
		3.1.9.2 Reforzar la capacidad en plantas de generación que permita restablecer los niveles de confiabilidad, calidad y seguridad en el suministro de energía.	196 MW adicionales instalados.	3.1.9.2.1 Número de MW adicionales instalados.	Capacidad instalada 2006 400 MW		
		3.1.9.3 Aumentar la confiabilidad y la capacidad de	205 paneles solares.	3.1.9.1.2 Número de paneles solares instalados.	1.600 paneles solares instalados.	690,6 Fondos propios 92,4 Financiamiento	Ministro Rector ICE
			29 tanques adicionales instalados.	Número de tanques adicionales instalados.	135 tanques instalados.	20,715 Fondos propios	Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones

⁵⁷ Se modifica la meta, el indicador y la estimación presupuestaria, según oficio DM-678-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-1049-08, firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

⁵⁸ Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
		importación, procesamiento y almacenamiento de combustibles, para garantizar una reserva estratégica nacional y contar con combustibles más limpios y amigables con el ambiente.	3 esferas	3.1.9.3.2 Número de esferas instaladas.	2 esferas instaladas		Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)
			60 % de avance en la ampliación y modernización de la refinería para el periodo 2009-2010. ⁵⁹	3.1.9.3.3 Porcentaje de avance del proyecto de ampliación y modernización de la refinería	20 % diesel 10 % gasolina	1.200 millones de dólares: Financiamiento externo (Gov. Chino) ⁶⁰	
			25 % de variación de agentes contaminantes en el combustible.	3.1.9.3.4 Porcentaje de variación de agentes contaminantes en el combustible para el transporte de combustible.	0		
		3.1.9.4 Mejorar la eficiencia, confiabilidad, capacidad y seguridad almacenamiento, transporte y distribución del sistema nacional de energía. ⁶¹	332 kilómetros	3.1.9.4.1 Número de kilómetros adicionales de líneas de transmisión instaladas	Al año 2006: 1.691 Km. instalados.	15.149,9 Fondos propios 27.620,4 Financiamiento	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
			123 Km.	3.1.9.4.2 Número de Kilómetros adicionales de poliducto	208 Km. actuales instalados.	24.858,0 Financiamiento BCIE 12.429,0 Financiamiento Certificados Abono Forestal (CAF).	Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)
			1,124 Km.	3.1.9.4.3 Número de kilómetros de líneas de distribución instaladas	Capacidad instalada año base: 17.704 Km.	7.921,9 Fondos propios del ICE 7.512,7 Financiamiento ICE Presupuesto Empresas	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) Empresas distribuidoras eléctricas. Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones

⁵⁹ Se modifica la meta, el indicador y estimación presupuestaria según oficio DM-693-08 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-1061-08 y DM-1150-08 del Sr. Roberto Dobles.

⁶⁰ Se modifica la estimación presupuestaria según oficio DM-693-08, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-1061-08 y DM-1150-08 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

⁶¹ Se eliminan las metas 4,5 y 6 del objetivo #4, Acción 9 según oficio DM-461-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 908-2007 del Sr. Roberto Dobles.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
						Distribuidoras.	
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.10 Programa eficiencia energética del Sector infraestructura y transporte.	3.1.10.1 Crear Sinergias Sectoriales, Intra-sectoriales o Trans-sectoriales e Industriales para disminuir la dependencia en combustibles fósiles.	a. Elaborar a junio del 2008 la propuesta del Programa de Eficiencia Energética. b. Ejecución del Programa en un 50% para el periodo 2009-2010 ⁶²	3.1.10.1.1 Plazo para elaborar el Programa 3.1.10.1.2 Porcentaje de avance en la implementación del programa de eficiencia energética. ⁶³	Consumo actual de combustibles	15,0 Fondos propios	Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones Sector infraestructura y transporte
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.11 Desarrollo de la Industria de Biocombustibles.	3.1.11.1 Desarrollar en forma sostenible la biomasa para usos energéticos.	64 millones de litros de alcohol. 2009-2010: a. Elaborar en un 100% el Programa Nacional de Biocombustibles b. Ejecución del Programa en un 25% ⁶⁴	Porcentaje de avance en la elaboración del programa. 3.1.11.1.3 Porcentaje de avance en la ejecución del programa.	Únicamente se han desarrollado proyectos pilotos.	38,0 RECOPE	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) Empresas Agroindustriales Sector Productivo Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.12 Plan Nacional de Gestión Integrada del Subsector Geológico-Minero.	3.1.12.1 Aprovechar el recurso minero para cubrir las necesidades humanas sustentablemente.	"Ejecución del Plan en un 30%". ⁶⁵	3.1.12.1.1 Plazo para la elaboración del Plan. 3.1.12.1.2 Porcentaje de Avance en implementación del plan.	No existe un Plan del sector geológico - minero.	107,0 Presupuesto Ordinario 128.5 Presupuesto Nacional.	Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones

⁶² Se modifica la meta, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 por el Sr. Roberto Dobles Mora.

⁶³ Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 por el Sr. Roberto Dobles Mora.

⁶⁴ Se modifica la meta, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 por el Sr. Roberto Dobles Mora

⁶⁵ Se modifica la meta, el indicador y la estimación presupuestaria, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 por el Sr. Roberto Dobles Mora

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
3.1 Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	3.1.13 Desarrollo y mejoramiento de la prestación de los servicios de telecomunicaciones.	3.1.13.1 Asegurar la calidad y acceso de los servicios de telecomunicaciones para garantizar la competitividad del país y disminuir la brecha digital.	“46 soluciones de acceso a la Red Internet por cada 1000 habitantes. ⁶⁶	3.1.13.1.1 Número de Soluciones de acceso a Internet por cada 1000 habitantes.	21 soluciones de acceso a Internet.	3.869,0 Fondos propios 3.705,0 Financiamiento	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) ⁶⁹ Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
			Aumentar a 275.000 los clientes con servicio de banda ancha.	3.1.13.1.3 Número de clientes con servicio de banda ancha.	ICE y RACSA 94.567 clientes con servicios de banda ancha.	2.800,00 Fondos propios.	Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
			Mantener anualmente la terminación satisfactoria de llamadas fijas nacionales en 70 %. ⁷⁰	3.1.13.1.4 Porcentaje de terminación satisfactoria de llamadas fijas nacionales.	70 % de terminación satisfactoria de llamadas fijas nacionales.	39.928,8 Fondos propios.	
			2007: 78,50% 2008: 79,00% 2009: 79,50% 2010: 80,00% Adicionar un 2% en a terminación satisfactoria de llamadas móviles. ⁷¹	3.1.13.1.5 Porcentaje de terminación satisfactoria de llamadas móviles.	78 % de terminación satisfactoria de llamadas móviles.		

⁶⁶ Se modifica la meta del periodo según oficio DM-032-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 1478-2007 del Sr. Roberto Dobles.

⁶⁷ Se modifica la meta del periodo según oficio DM-366-09 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM- 498-2009 y DM-499-2009 del Sr. Jorge Rodríguez Quirós.

⁶⁸ Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁶⁹ Se modifica la institución responsable según oficio DM-032-08 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM 1478-2007 del Sr. Roberto Dobles.

⁷⁰ Se modifica la meta según oficio DM-366-09 firmado por el Sr. Roberto j. Gallardo Núñez, Ministro MIDEPLAN, y solicitado mediante oficio DM-498-09, DM-499-09 del Sr. Jorge Rodríguez Quirós.

⁷¹ Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
			Adicionar en un 8 % la terminación satisfactoria de llamadas internacionales.	3.1.13.1.6 Porcentaje de terminación satisfactoria de llamadas internacionales.	60 % de terminación satisfactoria de llamadas internacionales.		
			Mantener en 32% la densidad de líneas fijas en operación por 100 habitantes. ⁷²	3.1.13.1.7 Densidad de líneas fijas en operación por 100 habitantes.	32 puntos en la densidad de líneas fijas en operación.		
			Aumentar en 0,3 puntos la densidad de teléfonos públicos por 1000 habitantes. ⁷³ 2008: 4,8 2009: 4,8 2010: 4,8	3.1.13.1.8 Densidad de teléfonos públicos por 1000 habitantes.	4,50 puntos en la densidad de teléfonos públicos.	140.000,0 Fondos propios	
			2007: 66,1% 2008: 68,5% 2009: 71,25% 2010: 74% Aumentar en un 9% la cobertura de los servicios fijos (Porcentaje de hogares con teléfono). ^{74 75 77}	3.1.13.1.9 Cobertura de Hogares con Teléfono. ^{77 78}	65 %	153.769,0 Financiamiento. 1.276,068 Financiamiento	

⁷² Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁷³ Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

⁷⁴ Se modifica la meta e indicador según oficio DM-693-08 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio DM-1061-08 y DM-1150-08 del Sr. Roberto Dobles.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
			Aumentar en 11 % la penetración de los servicios fijos ⁷⁶				
			Aumentar en 15 puntos la densidad de líneas móviles en operación por 100 habitantes. ⁷⁹ 2008: 41% 2009: 46% 2010: 52%	3.1.13.1.10 Densidad de líneas móviles en operación por 100 habitantes.	37 puntos en la densidad de líneas móviles.		
			2007:38,03% 2008: 40,53% 2009: 43,03% 2010: 45,53% Adicionar un 10% la cobertura de servicios móviles. ⁸⁰	3.1.13.1.11 Porcentaje de cobertura de servicios móviles.	35,53 % de cobertura de servicios móviles.		
			Aumentar en 3,81 puntos la densidad de conexiones de banda ancha en operación por 100 habitantes. ⁸¹	3.1.13.1.2 Densidad de conexiones de banda ancha en operación por 100 habitantes. ⁸²	2,32 puntos en la densidad de conexiones.		

75 Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

77 Se modifica el indicador según oficio DM-693-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-1061-08 y DM-1150-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

78 Se modifica el indicador según oficio DM-366-09 y DM-427-09, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-498-09, DM-499-09 del Sr. Jorge Rodríguez Quirós.

76 Se modifica la meta, el indicador y la línea base, según oficio DM-427-09, firmado por el Sr. Roberto Gallardo Nuñez, y solicitado mediante oficio DM-498-2009 y DM-499-2009 del Sr. Jorge Rodríguez Quirós

79 Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

80 Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

81 Se modifica la meta según oficio DM-157-09 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas, Ministra a.i. y solicitado mediante oficio DM-866-08, DM-1049-08 y DM-1061-08 del Sr. Roberto Dobles Mora.

Sector	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución
			2008: 2,75% 2009: 4,51% 2010: 6,13% A partir de una línea base de 2,32 puntos en la densidad de conexiones.				
		3.1.13.2 Proporcionar acceso a Internet, para centros educativos públicos en zonas de bajo índice de desarrollo social.	Instalar 635 soluciones básicas de Internet (60 Racsca y 575 ICE)	3.1.13.2.1 Número de soluciones básicas instaladas.	0	48,0 Fondos propios.	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
		3.1.13.3 Ampliar la cobertura de los servicios multimedia para el sector educativo y de formación profesional.	Instalar el servicio de multimedia en 500 centros educativos.	3.1.13.2.2 Número de centros educativos cubiertos.	0	142,0 Fondos propios.	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
		3.1.13.4 Proyecto de ley para la apertura del mercado de telecomunicaciones	Aprobación de la Ley de Modernización y Fortalecimiento de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones (Expediente No. 16.397)	ND	Proyecto presentado a la Asamblea Legislativa	ND	Ministro rector sector ambiente, energía y telecomunicaciones
			Aprobación de la Ley General de Telecomunicaciones (Expediente No. 16.398)		Proyecto presentado a la Asamblea Legislativa		

⁸² Se modifica el indicador, según oficio DM-655-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DM-866-2008 firmado por el Sr. Roberto Dobles Mora.

